

# LA ATALAYA

TALLERES

Puerta la Sierra, n.º 2

NÚMERO ATRASADO: 50 CÉNTS.

AÑO XXXIV. - Núm. 12.066

## AIRE DE LA CALLE

## JUGUETES

Los puestos de todos los bazares de juguetes están tomados por una multitud de mujeres y niños. En algunos hay colas. La multitud, hambrienta de ilusión, se manifiesta lo mismo que la multitud hambrienta de pan. Las tiendas de juguetes parecen ayer panaderías o estancos en la época álgida de la guerra europea, cuando había que refinar batallas por una hogaza o por una cajetilla.

—Luego dicen que no hay dinero! —comentaba ayer un amigo nuestro ante una cola de compradores de juguetes.

Nosotros no sabemos si habrá dinero o no lo habrá. Pero de esas colas de gentes, ávidas de bagatela, no se puede deducir precisamente la material satisfacción. Examinamos las "colitas" y muchas de ellas reflejan en su rostro y en su indumento privaciones, escasez, miseria... Acaso aquel luro que iban a gastar en un caballo de cartón para un niño tuvieron que hurtarlo a atenciones materiales más importantes. Es sencillamente que una sociedad materializada hasta los tuétanos ha sentido de pronto la necesidad de volver al ideal azul.

No sólo de pan vive el hombre, dice la Escritura. Ello es cierto. Inundad a un puñado de pan y le verás suspirar por las bellas cosas frívolas, por las flores y por las mariposas. Nuestro pueblo, abrumado de materialismo, suspira por la vaguedad de la Leyenda. Por eso, con ocasión de la Leyenda más hermosa, la de los Santos Reyes, que en sus camellos llegan bajo los balcones de los niños, la multitud se apresura a hacer una procesión de idealismo.

La sociedad pone unas enormes botas en el balcón para que en ellas deje el ensueño un poco de niebla. La niebla, a veces, tiene más alto valor que el pan.

## LOS HEROES DE AFRICA

El año 1924, con ocasión de la muerte heroica del capitán de Regulares Adolfo Botín, propuso LA ATALAYA que los nombres de los soldados montañeses que cayeron en África fuesen inscriptos en lápidas de mármol que podrían colocarse en el sitio más santanderino y más sagrado del pueblo, en los claustros de la Catedral, testigos del desfile de cien generaciones.

Un lector nuestro que acababa de regresar de un viaje por los países que sufrieron más los horrores de la Gran Guerra, don Francisco Montañero, aplaudiendo la idea, recordaba que en esos países, los nombres de los guerreros muertos, figuraban en monumentos decoradores de los jardines públicos. Y proponía que se hiciera lo mismo aquí.

Pasó el tiempo y nadie recogió la idea. Ahora el Ayuntamiento la hace suya en un acuerdo: los nombres de los oficiales montañeses muertos en África van a inscribirse en lápidas que se fijarán en la Casa comunal.

Es una iniciativa de LA ATALAYA que toma cuerpo. Entre los singulares y desalientes de esta ingrata labor periodística, es un consuelo y un estímulo ver cómo LA ATALAYA va dejando rastros de su vida, en la vida de la ciudad.

Huellas de la labor de este modesto periódico, quedarán en piedras y mármoles en los sitios públicos. Podremos habernos equivocado muchas veces, pero tenemos también la satisfacción de haber aclarado a dar forma perdurable a muchos sentimientos públicos.

## LA CASA DE CORREOS

Ya está en pie, casi terminada en su aspecto exterior, la Casa de Correos. Es un edificio noble, gracieoso, un verdadero edificio príncipe que honra a la ciudad.

El autor del proyecto, el inspirado arquitecto montañés don Eugenio Fernández Quintanilla, puede estar satisfecho de esta página de piedra que deja escrita en la vida de Santander. La labor de los buenos arquitectos es superior a lo que ellos mismos se imaginan. Una obra musical, una obra literaria, una obra pictórica, cuando son equivocaciones, se arrinconan y no pasan nada. En cambio, una equivocación arquitectónica, como es perdurable, proclamará siempre la equivocación de su autor y afeará por cientos de años a la ciudad. En cambio, cuando se acierta plenamente, como en este caso, es un testimonio indelible del genio de un artista y de la grandeza de una población.

PICK.

## EN EL ATENEO

## Conferencia del teniente coronel Cebreiros

Ayer dió su anunciada conferencia sobre "La opinión pública y la cuestión de Marruecos", el bizarro y culto teniente coronel de Estado Mayor, don Lucas Cebreiros, ante un numeroso auditorio, entre el que se hallaban el general Ardanaz, el gobernador militar interino coronel Bosch, el presidente del Ateneo señor Pombo, representantes de la Junta directiva y de la sección de Ciencias Morales y Políticas.

El vicepresidente de ésta, don José González Llana, presentó elogianteamente al conferenciante, haciendo un breve y oportuno estudio de la civilización mahometana y comparando el Derecho islámico con el de Roma. Señaló el interés del tema elegido por el señor Cebreiros, y después de citar los méritos del conferenciante, le saludó en nombre de la sección organizadora del acto.

El señor González Llana fue aplaudidísimo al terminar su brillante discurso.

El señor Cebreiros hizo un documentado estudio de la opinión pública en España, demostrando con numerosos datos históricos el desacuerdo en que los españoles tienen las cuestiones políticas y el escaso interés que prestan a los problemas internacionales.

Recuerda que los gobernantes han sido los que han tenido que influir sobre la opinión, especialmente en los problemas referentes a Marruecos, estimando que en este sentido fué muy beneficiosa la acción de los hombres públicos que ejercieron el Gobierno en los últimos cuarenta años.

Expuso el conferenciante las viejastudes del territorio marroquí a través de los distintos dominadores, recordando la conducta de los romanos, de los vándalos y de los árabes, y refiere con detenimiento las excursiones de los aragoneses y de los catalanes en tiempos de Pedro el Grande.

Estudió las conquistas españolas y

portuguesas en África en los primeros tiempos de la Edad Moderna. Indica que la intolerancia musulmana, que llega a los últimos extremos en Marruecos, es un factor importísimo del poder de rebeldía marroquí.

Considera las ventajas e inconvenientes de la "penetración pacífica", y con sólidos argumentos y varios ejemplos sacados de la época de la invasión de Marruecos por los romanos, de la dominación argelina por Francia y de nuestras campañas contra los siyenes, demuestra la imposibilidad de ejercer el protectorado sin una adhesión y energética acción militar.

Se refirió a los tratados internacionales que determinan nuestra acción en Marruecos, citando con este motivo a los políticos que participaron en ellos. Dedicó entusiastas elogios al señor Canalejas, cuya muerte fué singularmente dolorosa por el acierto con que dirigió nuestra gestión en la zona del protectorado. Alabó también el plan desarrollado en los últimos años por el general Berenguer.

Por último, expuso los beneficios que suelen indicar los partidarios del "abandonismo", el cual refuta el culto disertante con razones de indele histeria y de la realidad presente y futura. Dijo que el general Primo de Rivera, que en varias ocasiones había defendido el abandono, había modificado su opinión cuando consideró que el día 31 de diciembre próximo, habría pasado.

## NUEVO JUEZ DE CUENTAS

MADRID.—El Rey ha firmado un Real decreto nombrando juez del Tribunal de Cuentas de la Hacienda pública, con categoría de tercera clase, a don Rodrigo Baeza.

## DOS DIMISIONES

MADRID.—A pretexto de sus nuevas ocupaciones, han dimisido los ministros de Instrucción Pública y Estado, la presidencia de la Unión Patriótica de Valladolid y Jaén.

Terminó el doctor conferenciante su interesante disertación, haciendo una exhortación a los oyentes para que mediten sobre el transcendental problema que expuso con eloquencia.

El señor Cebreiros oyó una aplaudida ovación y recibió muchísimas felicitaciones.

**Carlos M. Conachy**

DENTISTA

CALLE DE CASTELAR, 4

# CHAMPAN CODORNÍU

El crédito de nuestra marca proviene de que los vinos que empleamos son todos de COSECHA PROPIA, esmeradamente criados por el PROCEDIMIENTO CHAMPAÑÉS y envejecidos durante muchos años en nuestras grandes cavas de San Sadurní de Noya.

Decano de la Prensa diaria de Santander

FRANQUEO CONCERTADO

NÚMERO SUELTO: 10 CÉNTS.

SANTANDER - Miércoles 6 de enero de 1926

## LA SITUACION POLITICA

## SE REUNE EN MADRID LA JUVENTUD MAURISTA

(POR TELEFONO)

## LA DEUDA FERROVIARIA

MADRID.—Se ha facilitado a los periodistas la siguiente nota oficial en el ministerio de Hacienda:

"Aunque se trata de un absurdo que no debiera merecer los honoros de una rectificación, como pudiera llegar la noticia o el rumor a oídos de personas ingenuas, conviene hacer constar por este ministerio que el importe de la cantidad a que asciende el empréstito de la Deuda ferroviaria realizado recientemente, se encuentra depositado en el Banco de España a disposición del Consejo Superior de Ferrocarriles, sin que se haya aplicado la menor cantidad en enjuagar los gastos de Marruecos, como malévolamente se ha propalado por personas, siempre dispuestas a lanzar especies atentatorias al crédito del Estado."

## LA LABOR MINISTERIAL

MADRID.—Despacharon esta mañana el Rey el presidente del Consejo y los ministros de Hacienda y de Gobernación.

El señor Galvo Sotelo sometió a la firma regla varios decretos referentes a personas y concesión de créditos y otro reformando las Ordenanzas de Aduanas, aprobado por el Gobierno.

El ministro de la Gobernación puso a la firma del Monarca algunos decretos relativos a personal de la Guardia civil, cuyo coste sufragará el Estado, abonando diez y siete pesos el alquiler actual.

De Trabajo.—Petición de un crédito extraordinario para sufragar los gastos originados por la asistencia de España a la Exposición de Filadelfia.

Resolviendo favorablemente la petición de la Cámara de Comercio de Valencia, en el sentido de que vuelvan al ministerio de Hacienda los créditos comerciales fallidos que se concedieron como socorro con motivo del asalto a establecimientos mercantiles el año 1919.

El presidente dio cuenta de varios hechos de armas favorables a nosotros registrados en Marruecos.

Un decreto creando el Consejo Superior del Combustible.

De Gobernación.—Propuesta de convenio de entidades económicas de Santander para la creación de un cuartel de la Guardia civil, cuyo coste sufragará el Estado, abonando diez y siete pesos el alquiler actual.

De Marina.—Expediente de indulto de un subido alemán condenado por espionaje.

De Estado.—Plantilla del personal de la sección de América, disponiendo que todos los que intervengan en esta sección tendrán que haber servido en América.

De Guerra.—Autorizando al ministro para celebrar un concurso entre Casas nacionales para elegir un modelo de fusil ametralladora para el Ejército.

Autorizando para que el Centro Electrotécnico construya diez y seis automóviles, de tres plazas, por valor de 88.000 pesetas.

Libertad condicional de cuatro reclusos.

LOS SERVICIOS DE UNA AGENCIA EXTRANJERA

MADRID.—Oficialmente se ha dado en la Presidencia de Estado en su despacho el embajador de la Argentina don Carlos Estrada y el gobernador de Jaén.

LAS AUDIENCIAS EN LA DIRECCION DE COLONIAS

MADRID.—Por la Dirección general de Protectorado y Colonias se ha facilitado una nota a los periodistas, en la que se dice que el general Gómez Jordana solo recibirá a los que previamente les sea concedida audiencia y cuando los asuntos del departamento lo permitan.

EL TRATADO HISPANO-HELENO

MADRID.—En el ministerio de Estado se ha facilitado la siguiente nota:

"Los Gobiernos de España y Grecia han convenido, después de un breve cambio de notas, que el convenio comercial establecido entre ambos países y que debía terminar el día 31 de mes de diciembre último, se considere prorrogado, y por lo tanto vigente, hasta el día 31 de marzo próximo."

Dicho tratado comercial fué firmado entre los dos países citados el día 23 de septiembre del año 1923, y como se ha dicho, debía terminar el 31 de diciembre próximo pasado."

No serán readmitidos los mauristas que anovan la actual situación.

AMPLIACION AL CONSEJO

MADRID.—El Consejo celebrado hoy tuvo carácter esencialmente administrativo, examinándose numerosos expedientes, citados casi todos ellos en referencia oficial:

El presidente dio cuenta de que el capitán Gordon Canning había salido de París sin entrevistarse con ningún ministro.

El ministro de Instrucción pública comenzó a dar cuenta del Estatuto del Magisterio y se habló también de la probable y próxima venida a Madrid de Malvy.

FORMIDABLE INCENDIO

Arde un almacén de alquitran

(POR TELEFONO)

SEVILLA.—Anoché se declaró un violento incendio que amenazaba reavivar a cinceladas la calle de la Cruz del Campo.

El fuego se propagó a uno de los tubos de una caldera de la fábrica de alquitran, instalada en dicha calle.

El alquitrán se extendió por el suelo, llegando a la nave donde estaban almacenados numerosos barriles, también de alquitran, que comenzaron a arder.

El fuego adquirió grandes proporciones.

Los bomberos tuvieron que luchar denodadamente para evitar que se propagaran las llamas, valiéndose del depósito de agua que existía en la fábrica, porque las bombas carecían de presión para elevarla.

Quedó destruida la nave donde se inició el fuego, sufriendo grandes daños la maquinaria.

Real Sociedad Lawn Tennis

Esta tarde, a las seis, tendrá lugar en el Casino de la Real Sociedad la ansiada fiesta de Reyes. Durante el servicio del té se repartirá un rosario de Reyes con las correspondientes sorpresas.

Otro expediente referente a las condiciones de la subasta del trozo primero, sección primera, de Mera a Ribera, del ferrocarril de Ferrol a Gijón.

AutORIZANDO LA MODIFICACION DEL ARTICULO 15 DEL REGULAMENTO DE LA LEY DE CAZA, DE 16 DE MAYO DE 1902, EN EL SENTIDO DE QUE LOS AYUNTAMIENTOS PUEDEN ARRENDAR LA CAZA QUE EXISTA EN LOS TERREROS DE SU PROPIEDAD.

AutORIZANDO LA MODIFICACION DEL ARTICULO 15 DEL REGULAMENTO DE LA LEY DE CAZA, DE 16 DE MAYO DE 1902, EN EL SENTIDO DE QUE LOS AYUNTAMIENTOS PUEDEN ARRENDAR LA CAZA QUE EXISTA EN LOS TERREROS DE SU PROPIEDAD.

AutORIZANDO LA MODIFICACION DEL ARTICULO 15 DEL REGULAMENTO DE LA LEY DE CAZA, DE 16 DE MAYO DE 1902, EN EL SENTIDO DE QUE LOS AYUNTAMIENTOS PUEDEN ARRENDAR LA CAZA QUE EXISTA EN LOS TERREROS DE SU PROPIEDAD.

AutORIZANDO LA MODIFICACION DEL ARTICULO 15 DEL REGULAMENTO DE LA LEY DE CAZA, DE 16 DE MAYO DE 1902, EN EL SENTIDO DE QUE LOS AYUNTAMIENTOS PUEDEN ARRENDAR LA CAZA QUE EXISTA EN LOS TERREROS DE SU PROPIEDAD.

AutORIZANDO LA MODIFICACION DEL ARTICULO 15 DEL REGULAMENTO DE LA LEY DE CAZA, DE 16 DE MAYO DE 1902, EN EL SENTIDO DE QUE LOS AYUNTAMIENTOS PUEDEN ARRENDAR LA CAZA QUE EXISTA EN LOS TERREROS DE SU PROPIEDAD.

AutORIZANDO LA MODIFICACION DEL ARTICULO 15 DEL REGULAMENTO DE LA LEY DE CAZA, DE 16 DE MAYO DE 1902, EN EL SENTIDO DE QUE LOS AYUNTAMIENTOS PUEDEN ARRENDAR LA CAZA QUE EXISTA EN LOS TERREROS DE SU PROPIEDAD.

AutORIZANDO LA MODIFICACION DEL ARTICULO 15 DEL REGULAMENTO DE LA LEY DE CAZA, DE 16 DE MAYO DE 1902, EN EL SENTIDO DE QUE LOS AYUNTAMIENTOS PUEDEN ARRENDAR LA CAZA QUE EXISTA EN LOS TERREROS DE SU PROPIEDAD.

AutORIZANDO LA MODIFICACION DEL ARTICULO 15 DEL REGULAMENTO DE LA LEY DE CAZA, DE 16 DE MAYO DE 1902, EN EL SENTIDO DE QUE LOS AYUNTAMIENTOS PUEDEN ARRENDAR LA CAZA QUE EXISTA EN LOS TERREROS DE SU PROPIEDAD.

AutORIZANDO LA MODIFICACION DEL ARTICULO 15 DEL REGULAMENTO DE LA LEY DE CAZA, DE 16 DE MAYO DE 190

# Compañía del Pacífico

PRÓXIMAS SALIDAS DEL PUERTO DE SANTANDER

## Para la HABANA

24 de Enero, vapor "OROYA"  
7 de Febrero, vapor "ORIANA"  
21 de Febrero, vapor "ORCOMA"  
7 de Marzo, vapor "ORTEGA".  
21 de Marzo, vapor "ORITA".

Siguiendo vía CANAL DE PANAMA a Cristóbal (Colón), Balboa (Panamá), Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta, Valparaíso y otros puertos de Perú y Chile.

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS DE PRIMERA, SEGUNDA Y TERCERA CLASE

PRECIOS DE PASAJE A HABANA (incluido Impuestos):  
OROYA ORCOMA ORIANA  
ORTITA ORTEGA

Primera clase .....	Ptas. 1.600	1.600	1.400
Segunda clase .....	" 1.055	1.055	985
Tercera clase .....	" 549,50	539,50	539,50

PASAJEROS DEL CAMARO: Para servicio de los españoles, estos buques llevan camareros y cocineros encargados de hacer platos al estilo del país.

Se hacen rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatro, etc., y en billetes de ida y vuelta.

PASAJEROS DE TERCERA CLASE: Son alojados en higiénicos y ventilados camarotes de dos, cuatro, seis y ocho literas (estos últimos reservados para familias numerosas) y las comidas de variado menú son servidas por camareros en amplios comedores, y comodamente por cocineros españoles. Disponen de baño, salón de fumar, etc., y espaciosas cubiertas de paseo.

Precios de pasaje.—Para puertos de Panamá, Perú, Chile y América Central, solicítense de los

Agentes en Santander: HIJOS DE BASTERRECHEA

Paseo de Pereda, 9.—Teléfono 41

Telegramas y telefonemas "BASTERRECHEA"

## ANUNCIOS BREVES

**T. S. H.** Acaso los franceses, ingleses, alemanes y americanos. Superficie: 1000 m². Precio: 1000 pesetas al mes. Calle: 8. Santander.

**SUELTA "NON PLUS"** de cuero cuñado al cromo Extraordinaria adhesión. Exito indiscutible. Impermeabilidad absoluta. Duración triple de la corriente. Aplicable a toda clase de calzado, al fuerte y al débil. Envíe su pedido a la tienda de la calle Calderón, Mayor, 1. Santander.

**Reparación de máquinas de escribir.** Blanca, número 6.

**Urgente.** Mampara artística de cristales, se vende. Informarán en esta Administración.

**Papel viejo** se vende en la Administración de este periódico.

## Vapores COMPAGNIE ESPAGNOLE DE LA

## Compañía Trasatlántica

### Línea a Cuba y Méjico

El día 19 de ENERO de 1926, a las tres de la tarde, saldrá de SANTANDER el vapor

### ALFONSO XIII

SU CAPITAN DON AGUSTIN GIBERNAU admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a Habana, Veracruz y Tampico.

ESTE BUQUE DISPONE DE CAMAROTES DE CUATRO LITERAS Y COMEDORES PARA EMIGRANTES

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE

Para Habana..... Ptas. 535 más 14,50 de impuestos. Total Ptas. 549,50  
Para Veracruz..... Ptas. 535 más 7,75 de impuestos. Total Ptas. 592,75  
Para Tampico..... Ptas. 585 más 7,75 de impuestos. Total Ptas. 592,75

### Línea a la Argentina

El día 7 de FEBRERO, saldrá de Cádiz el vapor

### INFANTA ISABEL DE BORBON

admitiendo pasajeros de todas clases con destino a Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

### Línea a Filipinas y puertos de China y Japón

El vapor

### ISLA DE PANAY

saldrá de Coruña el día 21 de ENERO para Vigo, Lisboa (facultativa) y Cádiz de donde saldrá el 25 para Cartagena, Valencia, Tarragona (facultativa) y Barcelona y de este puerto el 31 de Enero para Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong Kong, Yokohama, Kobe, Nagasaki (facultativa) y Shanghai, admitiendo pasaje y carga para dichos puertos y para otros puntos para los cuales haya establecido servicios regulares desde los puertos de escala antes indicados.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus agentes en SANTANDER, Sres. Hijo de Angel Pérez y Compañía, paseo de Pereda, 36, teléfono núm. 63. Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.

**PULMOZONOL**  
destruye radicalmente los  
MICRÓBOS PULMONARES  
UNICO REMEDIO RACIONAL que obra directamente por  
inhalación sobre el pulmón como desinfectante, descongestor, cicatrizante. Suprime el empleo de toda clase de drogas, pastillas, crema, etc. La persona estrengua el estómago.  
CUREA DE FAVILLAS, BROQUÍTIS, EMA, TUBERCULOSIS, INCIPIENTES, curados inmediatamente sin haber causa ni abandonar el trabajo.  
BRONCONEUMONIAS GRIPPE  
VENTA: E. Pérez del Molino. Frasco: Ptas. 6'50

## COMPANIA TRANSOCEANICA DE NAVEGACION VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

El día 29 de enero saldrá de Gijón el vapor español

### CADIZ

admitiendo pasajeros de segunda económica y tercera clase para

### HABANA y SANTIAGO DE CUBA

Precios muy económicos. El billete de ferrocarril de Santander a Gijón será abonado por la Empresa. Para solicitar pasaje dirigirse a AGUSTIN G. TREVILLA Y FERNANDO GARCIA, Calderón, 47, primero, Santander.

**SOLUCION BENEDICTO**  
DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON  
**CREOSOTAL**. INFALIBLE CONTRA LA TUBERCULOSIS,  
CATARROS CRÓNICOS, ORQUÍDITIS  
Y DEBILIDAD GENERAL.  
DEVERTA EN PRINCIPALES FARMACIAS Y DRUGERIAS.  
DEPÓSITO: DR. BENEDICTO, EN BERNARDO, 41°

## LINEA DE CUBA

## DAD A LOS NIÑOS DEBILES, CONVALESCENTES

## EL CHOCOLATE NUTRITIVO

## VERKOS

a base de sales cálcicas, ácidos silícicos y fosfóricos, obtenidos únicamente de plantas medicinales.

## LO MEJOR

Para la construcción de Huesos, Músculos, Nervios, sobre todo durante el período de crecimiento; en la convalecencia y para deportistas.

Para evitar la Tuberculosis, Escrófula, Raquitis, Anemia, ataques epilépticos y Llorosis.

De venta en farmacias, droguerías y ultramarinos. Enviamos sobre demanda y gratis, el folleto "La Importancia del Ácido Silícico en el tratamiento de la Tuberculosis".

## VERKOS

## INSTITUTO BIOLÓGICO INTERNACIONAL (S. A.)

### SAN SEBASTIÁN

Puntos de venta en Santander: Federico Aldasoro y Compañía, Luis Aldasoro, Waldo García Martínez, Santiago López Barredo (S. A.), Restituto López (Sucesor de López y Otero), José Piñón Gayoso (S. A.).



## Servicio de trenes

### SALIDAS DE SANTANDER

Para Madrid.—Rápido, a las 9'45; correo, a las 16'27; mixto, a las 8'01. Para Bércena.—Ligerito, a las 19'51. Para Bilbao.—A las 8'15, 14'15 y 17'05. Para Marrón.—A las 17'40. Para Liérganes.—A las 8'45, 12'20, 14'10, 17'05, y 19'50. Para Ontaneda.—A las 7'50, 11'05, 14'30 y 18'05. Para Oviedo.—A las 7'45 y 13'36. Para Llanes.—A las 16'15. Para Cabezón.—A las 11'50 y 19'40. Para Torrelavega.—A las 7'20, jueves y domingos; y domingos y días festivos, a las 14'30.

LLEGADAS A SANTANDER

De Madrid.—Rápido, a las 20'16; correo, a las 8' mixto, a las 18'40. De Bércena.—Ligerito.—A las 9'35. De Bilbao.—A las 11'50, 18'25 y 20'35. De Marrón.—A las 9'21. De Liérganes.—A las 8'23, 12'28, 15'28 y 19'26. De Ontaneda.—A las 8'55, 13'08, 16'22 y 20'09. De Oviedo.—A las 16'26 y 20'51. De Llanes.—A las 14'24. De Cabezón.—A las 9'28 y 15'39. De Torrelavega.—A las 12'53, jueves y domingos; y domingos y días festivos, a las 20'22.

### SERVICIO MARÍTIMO ENTRE SOMO,

PEDRESA Y SANTANDER  
Salidas de Somo.—A las 7'45, 8'30, 9, 12, 1'15, 3, 5.

Salidas de Pedreña.—A las 7'45, 8'30, 9'15, 12'15, 1'30, 3'15, 5'15.

Salidas de Santander.—A las 8, 14, 12, 1'30, 3'30, 4'30 (éstos combinados).

ESE TOS, atajela rápidamente usando TABLETAS GABA

refrescantes, desinfectantes, soberanas contra la TOS y afecciones de la garganta

Nota.—Por razón de la Ley Volstead (Ley seca) ha sido suspendida la escala de Puerto Rico en los viajes de ida.

LÍNEA A CUBA-MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de

Gijón el 29, de Coruña el 24 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña, Gijón y Santander.

LÍNEA A CUBA, VENEZUELA-COLOMBIA, PACÍFICO Y PUERTO RICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de

Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Habana, La Guaya, Puerto Cabello, Curazao, Sabanilla, Colón y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mo-

lindo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Nota.—Por razón de la Ley Volstead (Ley seca) ha sido suspendida la escala de Puerto Rico en los viajes de ida.

LÍNEA A LA ARGENTINA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Málaga el 5 y de

Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

LÍNEA A FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPÓN

Siete expediciones al año saliendo los buques de Coruña para Vigo,

Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Pont Said, Suez, Colono,

Singapore, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

LÍNEA A CUBA, MÉJICO Y NEW YORK

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de

Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para Habana y Veracruz.

Nota.—Por razón de la Ley Volstead (Ley seca) ha sido suspendida la escala de New York en los viajes de ida, efectuándose el recorrido directo desde Cádiz a Habana.

LÍNEA A FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Almería, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Po.

Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los días de escala de esta línea.

Avisos importantes.—Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta, taladas la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estandartes dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado. Todos los vapores tienen médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebaja en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebaja de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vivientes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios comerciales.—La Sección que para estos servicios tiene establecida la de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la exposición de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Servicios combinados.—Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte, Zanzíbar, Mombasa, Java y Cachemira, Australia y Nueva Zelanda, Ilha de Cebu, Port Arthur y Vladivostock, New Orleans, Savannah, Charleston, Georgia, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal, Puertos de Norteamérica, Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

ANUNCIO DE LA SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

Sociedad Hullera Española

BARCELONA

CARBONES DE

## EN SALVO

## Las inundaciones en Holanda

(Por teléfono)

AMSTERDAM.—Diez vapores han recogido a varios centenares de personas que se hallaban en inminente peligro a causa de las inundaciones.

Muchos pueblos continúan incomunicados.

## LOS NUEVOS DECRETOS FISCALES

## Círculo Mercantil e Industrial

Ayer celebró sesión la junta directiva del Círculo Mercantil, bajo la presidencia de don Manuel Soler y con asistencia de los señores don Miguel Gutiérrez Castillo, don Andrés Roldán, don G. Mariano Sánchez, don Luis Ruiz González, don Pablo Nocito, don José María Mezquida, don Fernando Diego, don Ángel Machín y don Mariano García, secretario.

Es leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

La presidencia da cuenta de diferentes asuntos de orden interior, quedando enterada la junta.

Se da lectura a diferentes cartas y comunicaciones de los señores don Modesto Piñeiro, don Antonio de Huichalos, don Antonio, don Juan y don José Martínez, Viuda de Nicolás G. Castañeda, de Reinosa, Círculos Mercantiles de Madrid, Valladolid y Santiago y presidente de la representación del Tiro Nacional.

Se acuerda conceder un donativo para la suscripción a favor del aguinaldo del soldado.

Doña Petronila Pombo de Campo expresa su agradoamiento al Círculo por la donación de prendas para el ropero Santa Victoria.

Se acuerda dar las gracias a la Editorial Hispano por el envío de la magnífica obra "Madrid en la mano".

Se acuerda enviar algunos libros al Ateneo Popular, para su biblioteca.

La presidencia hace saber a la junta que, atentamente invitada, confirmó en nombre del Círculo a una reunión celebrada en la Casa de América para tratar de la asistencia a la Exposición de muestras cubanas de una representación de las industrias montañesas.

Dice que entrado por la presidencia de la Casa de América de que además de las instalaciones comerciales, se trata de construir un pabellón con fotografías de nuestro pueblo y habitantes de la provincia, a fin de divulgar las bellezas de Santander y traer así al turismo hacia nuestra ciudad, se creyó en el caso de ofrecer el apoyo económico del comercio y la industria representado por el Círculo, con objeto de que dicho pabellón se construyera, por entender que así se beneficiarían los intereses cuya defensa la está encabezando.

La junta aprobando lo hecho por la presidencia encarga suscribirse con la suma de doscientas cincuenta pesetas.

El señor secretario da lectura a la correspondencia cruzada entre la presidencia y el excelentísimo señor ministro de Hacienda, relacionada con las exacciones de la Asamblea de contribuyentes celebrada en Santander y el estudio técnico de los impuestos.

Se designó la comisión que ha de visitar en nombre del Círculo al ilustrísimo señor Obispo de la diócesis, con motivo de la festividad de los Santos Reyes.

La presidencia entera a la junta de que en unión del señor presidente de la Asociación Patronal Mercantil ha visitado a don Isidoro del Campo para hacerle entrega de un escrito que firmado por la representación de todas las entidades libres se ha dirigido a los consejeros de Santander en la Compañía del ferrocarril de Santander a Bilbao, solicitando que el tren provincial de dicha línea salga y termine en la estación de Gijón, pues hoy lo viene efectuando desde Marrón, lesionándose los intereses de Santander.

El señor del Campo ofreció transmitir estos deseos a sus compañeros del Consejo y apoyar estas aspiraciones del comercio de la localidad.

El señor Diego dice que lo ha informado de que para la instalación de los cables subterráneos de la línea telefónica va a ser levantado el pavimento de las calles de San Francisco y Blanca, y propone, por si ese caso llegara, que una Comisión se entreviste con los ingenieros de la Compañía de Teléfonos, para evitar al comercio los enormes perjuicios que se arrogarían de no ejecutarse dichas obras con toda prontitud y por trozos.

Se designa al efecto una Comisión encargada de gestionar este asunto.

Se da lectura del Real decreto ley que obliga a llevar contabilidad de todas las operaciones a los comerciantes e industriales que paguen de cuota del Tesoro más de 500 pesetas mensuales.

Como esto ha de crear una perturbación a muchos contribuyentes, se acuerda hacer público el Real decreto, los artículos del Código de Comercio que en él se citan y asesorar a los socios del Círculo Mercantil únicamente, poniendo a su disposición en Secretaría un modelo del nuevo libro que con carácter obligatorio están obligados a llevar, con arreglo a los preceptos legales que fija el Real decreto.

También se fijaron oportunamente horas en que puedan consultar con la presidencia cuantas dudas se les ocurran sobre el particular.

Y no habiendo más asuntos al despacho, se levantó la sesión.

## CONFITERIA VARONA

## DIA DE REYES

Roscones con sorpresa y monedas de oro.

## PAN

## A MI CLIENTELA Y AL PÚBLICO EN GENERAL

En la panadería de Becedón, calle de Oñáez, número 2 y en la sucursal, Alarcazanas, debajo del Puente, se han vuelto a poner a la venta los papecillos, gallos, vienesas y rizadas a cinco céntimos uno.

Descuento especial para fondos, restaurantes, bares y tabernas.

## EL AÑO NUEVO

## Cambio de cablegrafas

(Por teléfono)

MADRID.—El expresidente de la República Argentina, don Hipólito Irigoyen, ha dirigido al presidente de la Asociación de la Prensa, señor Francisco Rodríguez, un cablegrama redactado en tonos elevados y efusivos que establece poco acostumbrados a que estaban.

En la Segunda Feria Oficial Internacional de Muestras de la Habana van a figurar unas cuantas industrias montañesas, en pabellón aparte, de modo que destaque de una manera visible en la exhibición mundial, nuestra capacidad industrial.

Es tan importante esta labor que ha realizado la "Casa de América en Santander", que si las provincias españolas todas hubieran seguido nuestro ejemplo, no serían suficientes los vastísimos locales de la Feria para albergar a la industria española.

La "Casa de América" se ha visto asistida en su labor por los Banco de Santander y Mercantil, por la Diputación provincial, por el Ayuntamiento de Santander y Círculo Mercantil. Las cinco entidades han contribuido con una subvención para ayudar a la "Casa de América en Santander" a los gastos que esta organización le origina y para que le sea posible levantar una oficina de Turismo que muestre a los miles de visitantes de todos los países del mundo las bellezas de la Montaña, la situación envidiable y las condiciones excepcionales de su puerto para el tráfico ultramarino y para el turismo internacional, las condiciones climatológicas de la región, sus instalaciones balnearias, sus playas y sus paisajes, etc., etc.

Los industriales montañeses más importantes han acudido al llamamiento de la "Casa de América" sin titubear un instante, dándose cuenta de la importancia trascendental de su labor y de la excepcional ocasión que les brindaba de asistir gallardamente a una exhibición mundial donde el nombre de Santander y de la Montaña serían una constante realidad, capaz por sí sola de destruir, mejor que cien discursos eloquentes, la leyenda de abulia y de incapacidad que venía pesando sobre nosotros.

Ninguna otra región de España, ni aún las más adelantadas y progresistas, dará un ejemplo tan elocuente de lo que es capaz España en los grandes mercados y en las grandes competencias internacionales.

Esta obra se le debe a la "Casa de América" en Santander y a los industriales montañeses que se han agrupado en torno suyo. Estos industriales, que tan alto ejemplo han dado, son, hasta la hora presente, los siguientes, cuyos nombres damos para su satisfacción y para ejemplo de los demás o pessimistas:

(Por teléfono)

## FUTBOL

## EL RACING DE SANTANDER EMPATA EN VALENCIA

VALENCIA.—Se ha jugado en Mestalla el ansiado encuentro amistoso entre el Real Racing, de Santander, y el equipo titular de Valencia.

El resultado ha sido empate y los santanderinos han complacido.

O XEO

## MARTINEZ DERROTA AL CAMPEON CUBANO

MADRID.—Se reciben noticias de la Habana dando cuenta de que en el match de boxeo celebrado entre el español Martínez y el campeón cubano Olano, venció el español al tercer round, por k. o.

Asociación cooperadora de las Misiones

## EXPOSICION MISIONAL

Las distinguidas señoritas de nuestra buena sociedad santanderina abren hoy al público en el salón de la Residencia de los Padres Jesuitas, una Exposición de objetos y de labores, hechas por sus propias manos en los ratos que, duran e el año, iban poco a poco hurtando a otras ocupaciones y diversiones. ¿Y cuál es su fin? Corpear, según sus fuerzas, a la obra evangelizadora y civilizadora de Jesucristo, ayudando a los misioneros españoles que, abandonando su patria y su familia, trabajan en medio de mil privaciones en Asia, en África y en donde quiera que haya infantes envejecidos aun en sombras de muerte y en las tinieblas de la barbarie y del paganismo, por iluminarles con la luz de la verdad.

Quieren estas beneméritas señoritas, a las más, hacer ver públicamente, a todas las personas cooperadoras en esta obra, el buen empleo que van a tener sus límos nas y sus desinteres, abnegación y sacrificio que son capaces cuando se trate de glorificar a Jesucristo y de llevar el nombre de España y de Santander a las tierras desconocidas.

Plácemes merecer, también las señoritas de Torrelavega, que con celo y entusiasmo unen su virtuosa labor a la de Santander para cooperar al mismo fin.

Mucho agradecemos a las simpáticas señoritas que forman la Junta directiva de la asociación de las Misiones de Santander la invitación que nos han hecho para visitar la Exposición y admirar (aunque ellas no lo dicen por modestia) las labores que han salido de sus minísimas manos.

Las horas en que podrán visitar la Exposición cuantas personas lo deseen, por la mañana, de nueve y media a doce y media y por la tarde de cuatro a ocho, durante los días 6 y siguientes hasta el día 14 de este mes.

Cien PESETAS

## SOLO HASTA EL DIA DE REYES

Puede conseguir lóngografo, maleta y cinco discos dobles, más 300 agujas.

## (OPTICA) GARCIA

San Francisco, 15.—Teléfono 521-465

## Royalty

Gran Hotel - Café - Restaurant

DE JULIAN GUTIERREZ

Máquina Americana OMECA, para la producción del café Express.

Mariscos variados.

Servicio elegante y moderno para bodas, banquetes, etc.

Plato del dia: Callos a la española.

## HALLAZGO

Se ha encontrado una yegua negra, cara blanca, en Atarrazanas. El que justifique ser su dueño puede pasar a recogerla en Gijón, 4.

## UNA LABOR TRASCENDENTAL

## La industria montañesa en la Feria de Muestras de la Habana

Santander comienza a darse cuenta de la labor silenciosa y eficaz que viene llevando a cabo la importante entidad "Casa de América en Santander", que ha comenzado a señalar sus primeros pasos con realidades a que estaban poco acostumbrados.

En la Segunda Feria Oficial Internacional de Muestras de la Habana van a figurar unas cuantas industrias montañesas, en pabellón aparte, de modo que destaque de una manera visible en la exhibición mundial, nuestra capacidad industrial.

Es tan importante esta labor que ha realizado la "Casa de América en Santander", que si las provincias españolas todas hubieran seguido nuestro ejemplo, no serían suficientes los vastísimos locales de la Feria para albergar a la industria española.

La "Casa de América" se ha visto asistida en su labor por los Banco de Santander y Mercantil, por la Diputación provincial, por el Ayuntamiento de Santander y Círculo Mercantil. Las cinco entidades han contribuido con una subvención para ayudar a la "Casa de América en Santander" a los gastos que esta organización le origina y para que le sea posible levantar una oficina de Turismo que muestre a los miles de visitantes de todos los países del mundo las bellezas de la Montaña, la situación envidiable y las condiciones excepcionales de su puerto para el tráfico ultramarino y para el turismo internacional, las condiciones climatológicas de la región, sus instalaciones balnearias, sus playas y sus paisajes, etc., etc.

Los industriales montañeses más importantes han acudido al llamamiento de la "Casa de América" sin titubear un instante, dándose cuenta de la importancia trascendental de su labor y de la excepcional ocasión que les brindaba de asistir gallardamente a una exhibición mundial donde el nombre de Santander y de la Montaña serían una constante realidad, capaz por sí sola de destruir, mejor que cien discursos eloquentes, la leyenda de abulia y de incapacidad que venía pesando sobre nosotros.

Ninguna otra región de España, ni aún las más adelantadas y progresistas, dará un ejemplo tan elocuente de lo que es capaz España en los grandes mercados y en las grandes competencias internacionales.

Esta obra se le debe a la "Casa de América" en Santander y a los industriales montañeses que se han agrupado en torno suyo. Estos industriales, que tan alto ejemplo han dado, son, hasta la hora presente, los siguientes, cuyos nombres damos para su satisfacción y para ejemplo de los demás o pessimistas:

(Por teléfono)

## TUBERCULOSOS

Estás Ciegos y no veis el camino de vuestra salvación probable.

Pedid folleto explicativo á

## "VERKOS"

Instituto Biológico Internacional

Sección -C.2

## SAN SEBASTIAN

## BANCO MERCANTIL

SUCURSALES: Alar del Rey, Astillero, Astorga, Burgos, Cabezón de la Sal, Ciudad Rodrigo, Frómista, Guijuelo, La Bañeza, Laredo, León, Llanes, Ponferrada, Potes, Ramales, Reinosa, Sahagún, Salamanca, Santoña y Torrelavega

CAPITAL . . . . . 15.000.000

DESEMBOLSADO . . . . . 7.500.000

RESERVAS . . . . . 11.350.000

SU SITUACION EN 31 DE DICIEMBRE DE 1925

ajustada al modelo aprobado por R. O. del 21 de septiembre de 1922

	ACTIVO	PASIVO
I.—CAJA Y BANCOS		
Caja y Banco de España.....	6.824.916,51	
Monedas y billetes extranjeros, valor efectivo.....	10.995,86	
Bancos y Banqueros.....	10.175.392,57	16.511.244,44
II.—CARTERA		
Efectos de comercio hasta 90 días.....	20.458.122,93	
TITULOS—Fondos públicos.....	50.353.745,25	
Otros valores.....	10.181.479,00	80.943.347,53
III.—CRÉDITOS		
Deudores con garantía prendaria.....	16.017.495,49	
Deudores varios a la vista.....	2.849.458,10	
Deudores a plazo de 90 días.....	23.652.678,57	
Deudores en moneda extranjera .....	3.685.931,60	46.184.958,76
VI.—DEUDORES POR ACEPTACIONES.....	587.958,64	
V.—INMUEBLES Y TERRENOS.....	1.835.893,52	
VI.—MOBILIARIO, CAJAS DE SEG		

## ASOCIACION DE LA PRENSA

### Ante un ataque injustificado

#### NOTA OFICIOSA

A los que forman la orquesta del teatro Pereda les ha molestado extraordinariamente la observación que acerca de su falta de compostura hicieron los periódicos locales, recogiendo quejas unánimes del público, y han exteriorizado esa molestia atribuyendo insuficientemente la crítica—modesta y benévola en extremo—a móviles mezquinos.

A quien haya conocido la destemplada protesta de los músicos, puede parecerle que la Asociación de la Prensa de Santander la pretendió en esta ocasión o en otras que los artistas y los músicos que toman parte en las funciones que aquella organiza no percibiesen la remuneración de su trabajo, y esto no ha ocurrido ahí ni nunca, como puede comprobarse por la carta del gerente del teatro Pereda, señor Ginestal, y la nota de gastos que publicamos al final de estas líneas.

La Prensa santanderina, en sus relaciones con los músicos, no ha hecho otra cosa que publicarles graciosamente en muchas ocasiones notas de sus Sociedades que a ellos solamente interesaban y "hombres", indudablemente justificados, pero que algunas veces fueron redactados o pedidos por los mismos a quienes se referían.

Por lo demás, cuando han trabajado por cuenta de la Asociación de la Prensa han cobrado puntualmente y sin rebaja ninguna, siendo criterio firme de esta Asociación, no solamente no pedir condonación o rebaja, sino aún admitirlas siquiera, caso de que alguna vez se hiciese el ofrecimiento.

La carta a que nos hemos referido antes, dice así:

"5 de enero de 1926.

Sr. D. José Segura, presidente de la Asociación de la Prensa de Santander.

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: Atendiendo con el mayor gusto a su requerimiento,

tempo la satisfacción de hacer constar que jamás, en ninguna de las ocasiones en que hemos tratado de la organización de festivales en el teatro Pereda a beneficio de esa entidad,

se me ha pedido que ninguno, absoluamente ninguno de los elementos artísticos que tomaran parte en la función dejaren de percibir o hicieren la más mínima reducción en los sueldos diarios que les corresponden según nómina.

Por consiguiente, al hablar con los

comisionados de la Asociación de su digna presidenta acerca de la organización de los espectáculos, no se ha hecho mención a rebaja alguna de la hoja de gastos y hemos partido siempre de la base de que todos los abonarían íntegramente. A este respecto, me honro en decir que los representantes de la Asociación se han anticipado siempre a decir que todos los sueldos de todo el personal y los gastos ordinarios y extraordinarios correspondientes a la función serían de cuenta de la Asociación en su totalidad.

En el caso concreto de la función organizada a beneficio de la Asociación de la Prensa por iniciativa y diseño del señor Caballé y que tuvo lugar el día 16 de diciembre, la Comisión de la Asociación de la Prensa encargada de establecer el programa para dar la mayor amplitud a la función, al tratar personalmente conmigo, como gerente del teatro, todo lo concerniente al festival, convino que en tanto como se celebrase el mismo, como en el resto de los sueldos, según nómina, de artistas, orquesta y personal y todos los demás correspondientes a la hoja de gastos, con inclusión de todos los extraordinarios a que pudiese haber lugar.

No ha sido la Asociación, sino yo quien ha salido de todos los gastos de la función, según nómina, y por nómina y con recibos justificativos que serían, como siempre, de cuenta de la Asociación todos los sueldos, según nómina, de artistas, orquesta y personal y todos los demás correspondientes a la hoja de gastos, con inclusión de todos los extraordinarios a que pudiese haber lugar.

Con el mayor gusto me reitero a sus órdenes, saludándole muy atentamente affmo. s. s. q. l. m. EMPRESA TEATRO PEREDA.—El gerente, Juan R. Ginestal."

La nota del gasto de la función celebrada en el teatro Pereda a beneficio de la Asociación de la Prensa el día 16 de diciembre de 1925 es ésta:

Compañía del señor Caballé, 1.450 pesetas.

Alumbrado del teatro, 146 pesetas.

Oriente, 59'80 pesetas.

Sociedad de autores, 32'90 pesetas.

Rondalla (pasodoble de "La bella Ronda"), 105 pesetas.

Acomodadores, porteros, maquinaria y dramoya, avisador, reparto y encierros, operador electricista y vueltas, conserje, limpieza y servicio, taquillero, imprenta, guardarrropas y telonero, elefacción y encarriado y otros gastos de hoja, 533'75 pesetas.

Asistidores, porteros, maquinaria y dramoya, avisador, reparto y encierros, operador electricista y vueltas, conserje, limpieza y servicio, taquillero, imprenta, guardarrropas y telonero, elefacción y encarriado y otros gastos de hoja, 533'75 pesetas.

Suman los gastos 2.855'45 pesetas.

#### ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

#### Rafael Estrañí

MÉDICO DE LA "GOTA DE LECHE"

Isabel II, 6, 3.—Consulta de 11 a 1

TELEFONO 346

#### CASA DE SOCORRO

Asistidos y curados ayer:

José Elizagarray Ruiz, de 24 años; herida contusa de una astilla del dedo méjico derecha.

—José Alonso Rumayor, 37 años; herida costante en el dedo índice de la mano derecha. Se cortó.

—Luis Marcos Bezanilla, de ocho años; herida contusa en la región frontal. Se cayó de un banco en la Alameda primera.

—Honorio López Solana, 24 años; luxación por extracción de una muñeca.

Asilados existentes en el establecimiento, 161.

#### A. Abascal Ruiz

#### MÉDICO ODONTOLOGO

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5 Paseo de Pereda, núm. 37, entresuelo.

#### ATROPELLADA POR UNA BICICLETA

La señora de 8 años Juana Lanza Piña, domiciliada en el número 2 de la calle de Magdalenes, fué ayer a mediodía en dicha calle, atropellada por una bicicleta.

Trasladada a la Casa del Socorro le fueron socorridas una herida contusa en la región parietal derecha y erosiones de agujaduras a las tarsas que guarnecean las posiciones y bloques en la zona montañosa de todo el prototípico.

Después de curada pasó a su domicilio.

#### ACCIDENTE DE TRABAJO

Urano Gómez Collado, de 26 años, braviario, trabajando en su oficio se produjo una herida contusa con pérdida de la mitad del dedo segundo del pie derecho y una erosión en el dedo gordo.

Fue curado en la Casa de Socorro.

#### JOSEFINA ESPEJO

#### MODISTA

Burgos, número 46

#### EL VIENTO SUR

#### Dos casas destruidas por el fuego

En el puesto de la guardia civil de Amurrio se tuvo noticia de que en el pueblo de Meruelo se había declarado un incendio en una casa.

Personada la fuerza en el lugar del suceso se encontró con que eran dos casas las incendiadas. Una de ellas estaba deshabitada; en la otra había establecido una tienda de ropas y quinalla. Habitaba el dueño de las dos, don Nicanor Álvarez Gómez, de 62 años, casado, natural de Soba y con residencia en Meruelo.

Las dos casas fueron piso de las llamas.

De las diligencias practicadas se desprende que el fuego comenzó por el pajar de la casa deshabitada, donde había gran cantidad de hierba, y que debido sin duda al desprendimiento de alguna chispa de la chimenea de la casa habitada y propagada por el fuerte viento Sur alcanzó.

Se advierte a las madres, que se presenten a las diez de la mañana con las contraseñas ya entregadas de antemano, sin cuyo requisito no tendrán opción a nada.

Quedan invitados, como ya se ha publicado, las señoras y señores de la junta directiva de esta Institución, así como también todas las personas que deseen presenciar el acto.

CUARTA LISTA DE SEÑORES DONANTES

Doña Modesta de Herriera de Pérez del Molino, nueve abriguitos de lana.

Señora viuda de Uzcudun, 25 pesos.

Un desconocido, 20 pesetas.

Una señora que no quiso dar el nombre, un abrigo, dos camisas, una camiseta, un par de calcetines y dos bufandas.

Doña Guadalupe Rodríguez de Corcho, dos camisetas, dos pantalones, dos vestidos, dos fajas, una saya, una envoltura y un pañuelo.

Doña Cipriana Avendaño (viuda de Pérez), seis camisetas.

Doña Amelia Narango, dos jubones, dos camisetas, dos mantillas y dos bufandas.

Doña Concha Cruz, segundo donante de éste pares de calcetines.

Señoritas de Gabrero y Pombo, seis abriguitos.

#### GRAN CINEMA

HOY, MIÉRCOLES, DÍA 6 DE ENERO

A las cuatro y media

#### ESPOSAS CONSCIENTES

por MAE BUSCH

A las siete

#### EN EL PALACIO DEL REY

La más sorprendente creación del año

Mañana, a las siete, función homenaje a JOSÉ BUCHIS, en la que tomarán parte elementos de los COLOS MONTAÑESES y el emblemático actor SEÑOR LACASA.

EL TIEMPO EN LA COSTA

Parte del Semáforo: Sur flojo, marjada gruesa del Noroeste, cielo algo nublado y horizontes neblinosos,

TARDE, a las tres y media — INFANTIL

#### El cabaret de los pájaros

Con intervención de EUGENIA ZUFFOLI

Acto de concierto — Rifa de juguetes

A las seis y media · NOCHE, a las diez y media

#### EL CONDE DE LUXEMBURGO

ZUCCOLI

COMPAGNIE DE

Teatro Pereda

— ZUCCOLI

— ZUCCOLI